



PERMANENT MISSION OF THE REPUBLIC OF CUBA TO THE UNITED NATIONS
 315 Lexington Avenue, New York, N.Y. 10017 (212) 689-7273 FAX (212) 689-9973

Declaración de la delegación de la República de Cuba en el Tercer Día de Sesión de la mujer a) Adelanto de la mujer b) Aplicación de los resultados de la Conferencia Mundial sobre la Mujer y c) El Objetivo tercero sesión especial del Asamblea General. Nueva York, 10 de octubre de 2014

Sr. Presidente:

En los últimos años hemos avanzado mucho con la implementación de la Plataforma de Acción de Beijing y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Sin embargo, es necesario que queda por avanzar todavía y la feminización de la pobreza en el mundo continúa siendo un tema de gran preocupación.

Los países en desarrollo enfrentan grandes obstáculos para cumplir la Plataforma de Acción de Beijing y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ante la combinación de las actuales crisis económica, financiera, alimentaria y energética mundial, que amenaza a la vida de millones de personas en el planeta, en particular de mujeres y niñas, el intercambio desigual; la desigualdad de género y la discriminación para enfrentar la multiplicación de la deuda externa y el impacto de la crisis económica mundial.

Sr. Presidente:

Para eliminar las desigualdades entre género, debemos eliminar el intercambio desigual, el desequilibrio en la explotación de los recursos naturales, el tráfico de personas, la riqueza y los irracionales gastos en armamentos y guerras.

Es imposible avanzar en la plena igualdad de género y el desarrollo sostenible y un desarrollo sustentable y un mundo mejor si no se logra la igualdad de género.

Sr. Presidente:

La eliminación de la violencia contra la mujer también requiere de medidas coercitivas unilaterales. Cuba se afirma una vez más que el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos de América por más de medio siglo contra Cuba, continúa siendo un acto respaldado y es la principal forma de violencia que padecen las mujeres y niñas cubanas, así como un obstáculo para su avance.

Denunciamos además el sufrimiento de las madres, esposas e hijos de cinco varones cubanos que han estado presos en Estados Unidos, cumpliendo injustas y arbitrarias condenas por pertenecer a la familia de los hermanos de las niñas terroristas que operaron y siguen operando contra Cuba.

En especial denunciamos la injusticia cometida por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, que continúa con la prisión de la "hermana de los hermanos de las mujeres" cubanas: Adriana Pérez y Olga Salanueva, esposas de dos de los cinco cubanos prisioneros injustamente, al negarles en los últimos años el acceso a los servicios médicos en las cárceles de este país.

En Cuba, a pesar de haber sido liberado, sus esposos, hace sólo algunos días, las autoridades cubanas no permiten su regreso a Cuba y establecen que debe permanecer en los 320 días en este país.

Sr. Presidente:

Cuba ha trabajado arduamente por la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer desde mucho antes de la adopción de la Plataforma de Acción de Beijing. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Por eso, Cuba fue el primer país en firmar y segundo en ratificar la citada Convención.

Construimos una sociedad que muestra los esfuerzos y logros de Cuba en la igualdad de género, y el avance y empoderamiento de la mujer. Podemos mencionar, por ejemplo, que las mujeres cubanas tienen una esperanza de vida de 80 años, son el 67% de los graduados universitarios, el 65,7% de los profesionales y técnicos, más del 70% de los estudiantes de salud y la educación, y el 56% de todos los jueces de nuestro país.

Las mujeres cubanas son el 43,32% de los miembros del Parlamento, por lo que somos uno de los países con más alta representación de mujeres a nivel parlamentario.

No obstante, aún estamos satisfechos todavía con lo que hemos hecho y seguimos trabajando por lograr y mejorar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en todos los niveles de nuestra sociedad.

Sr. Presidente:

Cuba tiene mujeres y espaldas que son el máximo de al máximo este avance histórico, por el logro de la igualdad de género y el empoderamiento para todas las mujeres en el mundo. Así, nos que en correspondencia con su mandato, desarrolle mecanismos para el seguimiento de todos los compromisos acordados en la Conferencia de Beijing.

Sr. Presidente:

Los países desarrollados, responsables del sistema internacional deben comprender que los costos de la cooperación no son más allá de los recursos humanos y económicos, y requieren un tipo de soluciones y fórmulas de colaboración colectivas y urgentes.

Hay más que nunca la realización del derecho al desarrollo de nuestros pueblos resulta imprescindible para el avance y el empoderamiento de la mujer en los países del Sur.

Así, modestamente, usando los recursos humanos a través de la cooperación internacional, en la que las mujeres representan una gran parte de los especialistas, en ayudar a los países que lo necesitan y en los cuales miles de mujeres son beneficiarias con proyectos de salud y educación.

Muchas Gracias